MANUAL DE ORGANIZACIÓN, OPERACIÓN, PROCEDIMIENTOS, SERVICIOS Y PROTOCOLO DE LA DEPENDENCIA: PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS

PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS
CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN

2 Organización

3.1 Filosofía

3.2 Misión

3.3 Visión

3.4 Valores

3.5 Estructura Orgánica

3.6 Descripción de puestos y funciones

3 ACTIVIDADES Y SERVICIOS

4.1 Lista de Servicios que presta el área de Protección Civil

4 PROTOCOLOS

5.1 Listado de Protocolos

5 PROCEDIMIENTOS

5.1 Listado de documentos

6.2 Descripción de las diferentes actividades.

7 AUTORIZACIÓN Y FIRMAS

1. INTRODUCCIÓN

La Dirección de Protección Civil y Bomberos elabora el presente manual a fin de poner al alcance del ciudadano la forma de organizar, operar, las funciones y servicios de la dependencia.

Además de que será utilizado como apoyo para la correcta coordinación de todas las personas que forman parte de una estructura organizacional de esta dependencia; está diseñado para difundir las líneas de autoridad y responsabilidad, así como para dar a conocer los objetivos y las funciones que realiza el personal de esta área.

El **manual** es un componente del sistema de control interno, el cual se crea para obtener una información detallada, ordenada, sistemática e integral que contiene todas las instrucciones, responsabilidades e información sobre políticas, funciones, sistemas y **procedimientos** de las distintas operaciones y/o servicios que están bajo la responsabilidad de quienes laboran para el área de Protección Civil y Bomberos.

2. ORGANIZACIÓN

En esta primera sección del manual que se titula “Organización”, la Dirección de Comunicación Social establece las funciones del personal que integra el equipo de trabajo de esta dependencia, así como su perfil y funciones. Además de presentar la filosofía y objetivos generales que permiten darle una identidad al área.

3.1FILOSOFÍA DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS

La dependencia tiene el compromiso y responsabilidad de coordinar en forma oportuna los trabajos preventivos y encaminados a minimizar los riesgos ante los fenómenos perturbadores

OBJETIVO GENERAL

Salvaguardar la vida, la salud, los bienes y el entorno de la población

3.2 MISIÓN

Mantener a salvo y minimizar los riesgos de accidentes de la población en general ante los distintos fenómenos perturbadores

3.3 VISIÓN

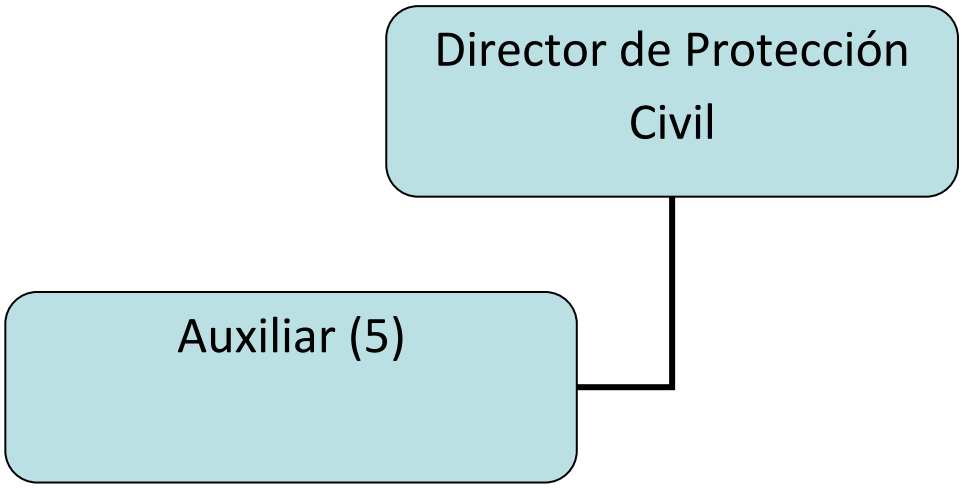
Ser una dependencia de las mejores preparadas y capacitadas para realizar las actividades que la población requiera

3.4 VALOR

Responsabilidad.
Compromiso.
Honestidad.
Solidaridad.
Respeto.
Transparencia.
Legalidad.
Amabilidad
Confianza
Objetividad

ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

ORGANIGRAMA



3.6DEPENDENCIA: PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS

PUESTO: **DIRECCIÓN DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS**

OBJETIVO: Planear, Coordinar y atender los servicios de emergencia y de prevención que se requieran por la población.

FUNCIONES: Operativa/ Preventiva

FUNCIONES GENERALES:

1. realizar y coordinar los trabajos encaminados a la prevención.

2. Atención de emergencias.

3. realización de dictámenes de riesgos.

PERFIL DEL PUESTO:

EXPERIENCIA LABORAL:

- En el área Operativa
- En el área de capacitación

CONOCIMIENTO REQUERIDO:
Conocimientos básicos de primeros auxilios.

HABILIDADES:

- Iniciativa
- Responsabilidad
- Ganas de aprender
- Seriedad

DEPENDENCIA: PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS.

PUESTO: **AUXILIAR (Atención de Emergencias y realización de trabajo preventivo)**

JEFE INMEDIATO: Director de Protección civil y Bomberos

FUNCIÓN: Operativa/ Administrativa

FUNCIONES GENERALES:

1. Atender las emergencias que se presenten.
2. Recabar la información de los servicios atendidos.
3. Apoyar en las capacitaciones y pláticas de prevención que se realizan.
4. Limpieza de instalaciones, vehículos y material que se utiliza en cada servicio.

5. Las demás funciones que se requieran y sean indicadas por el Director de Protección Civil y Bomberos.

EXPERIENCIA LABORAL:

- En el área de urgencias

CONOCIMIENTO REQUERIDO:

Conocimientos básicos de primeros Auxilios.

HABILIDADES:

- Iniciativa
- Responsabilidad
- Ganas de aprender
 Seriedad

RESPONSABILIDAD DE PUESTO:

- Atender oportunamente cada uno de los servicios en los que sea requerido.
- Responsable de cuidar su equipo y herramienta de trabajo.

1. ACTIVIDADES Y SERVICIOS

Debido a los cambios que frecuentemente se presentan en los fenómenos perturbadores naturales tanto como humanos es necesario implementar un plan operativo para hacer de su conocimiento y trabajar bajo un mismo método, todo el personal encargado de salvaguardar la vida, los bienes servicios y entorno de la población Tecolotlense, ya que al realizar este plan se podrá brindar una mejor respuesta de manera más rápida y eficaz ante cualquier contingencia.

Así mismo este plan operativo será útil para personal voluntario o de nuevo ingreso puedan conocer las estrategias de trabajo e incorporarse de inmediato a las acciones de prevención o mitigación que se realicen en nuestro Municipio.

4.1 LISTA DE SERVICIOS QUE PRESTA EL ÁREA DE PROTECCION CIVL

- Realización de trabajos encaminados a la prevención.
- Atención de emergencias.
- Elaboración y supervisión de Dictámenes de seguridad.

4.2 ACTIVIDAD EN ATENCION DE SERVICIOS

MEDIOS	DÍA TRANSMISIÓN	ACTIVIDADES	Ubicación
Vehículos de emergencia	Lunes a Domingo los 365 días del ano.	Atender cualquier siniestro que se presente en la población, así como dar capacitaciones en temas preventivos a población abierta	.Donde sea requerido

2. PROTOCOLOS DE ÁREA DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS

1. Conocer los fenómenos perturbadores que pueden afectar al municipio.
2. Realizar una orden de operación anual y una para cada uno de los fenómenos estudiados.
3. Dar a conocer cada una de las órdenes de operaciones al personal para que tengan conocimiento de las mismas.

4. Llevar acabo lo establecido en cada una de las órdenes de operaciones para con esto dar cumplimiento y minimizar los riesgos con el trabajo preventivos

3. PROCEDIMIENTOS

Contar con toda la información y Herramientas necesarias para llevar a cabo los trabajos de Prevención, atención y recuperación en caso de cualquier desastre natural o provocado por el hombre en nuestro Municipio.

3 área jurisdiccional:

Tecolotlán cuenta con 25 localidades dentro de su Jurisdicción, los cuales todos cuentan con vías de acceso para en caso de verse afectados por algún fenómeno perturbador.

A continuación se mencionan las localidades que existen en nuestro Municipio.

TECOLOTLÁN JALISCO		
QUILILLA		LINDA VISTA
PALO ALTO		AYOTITLAN
ALVARADO		TAMAZULITA
VILLEGAS		OJO DE AGUA
COPAL COLORADO		COFRADIA
EL MIRADOR		EJIDO TENEXTITLAN
AMBRISIO		SANTA MARTA
LAS TROJES		SAN RAFAEL
LOS AILES		SAN BUENAVENTURA
LOS CUARTOS		SAN JOSÉ
QUILA EL GRANDE		EL NOVILLERO
EL ZARCO	RODEO VIEJO	LA CIENEGA

En estas Comunidades que se encuentran dentro de nuestra Jurisdicción, debido a las condiciones del suelo, sistemas de comunicación y en algunas su Ubicación Geográfica permiten que existan comunidades vulnerables a verse afectada por un fenómeno perturbador por lo que a continuación mencionamos las características en las etapas de prevención y en caso de ser necesario la atención de los mismos.

Fenómenos Geológicos

Análisis de riesgo:

En el municipio de Tecolotlán y sus localidades se han presentado a lo largo de los años

Algunos eventos sísmicos, los cuales afortunadamente no han afectado de manera considerable a ninguna localidad, esto aunado a las condiciones del suelo.

Localidades que podrían verse afectadas por derrumbes o deslizamientos de tierra, por lo cual es necesaria la implementación de planes operativos para prevenir sus efectos.

TERREMOTOS:

TECOLOTLÁN JALISCO		
QUILILLA		LINDA VISTA
PALO ALTO		AYOTITLAN
ALVARADO		TAMAZULITA
VILLEGAS		OJO DE AGUA
COPAL COLORADO		COFRADIA
EL MIRADOR		EJIDO TENEXTITLAN
AMBRISIO		SANTA MARTA
LAS TROJES		SAN RAFAEL
LOS AILES		SAN BUENAVENTURA
LOS CUARTOS		SAN JOSÉ
QUILA EL GRANDE		EL NOVILLERO
EL ZARCO	RODEO VIEJO	LA CIENEGA

Deslizamientos y colapsos de suelo.	
Localidades con riesgo de ser afectadas	
TECOLOTLÁN	AYOTOTLAN
AMBROSIO	TAMAZULITA

Agrietamiento local	
Localidades con riesgo de ser afectadas	
Tecolotlán	Ayotitlán
Tamazulita	Ambrosio

Acciones

Sismos obras de defensa y protección

Debido a que el municipio de Tecolotlán se encuentra catalogado entre los municipios de mayor riesgo ante un fenómeno geológico se determina que por lo consecuente todas sus comunidades se encuentran también en un alto riesgo de ser afectados por un evento sísmico

Por lo tanto en estas localidades se trabajará en coordinación con los delegados o agentes municipales para realizar reuniones vecinales para transmitir el conocimiento e información necesaria a la población en general sobre las medidas preventivas a realizar para enfrentar este tipo de fenómenos así mismo se trabajara en coordinación con las escuelas para brindar capacitación al alumnado de los diferentes niveles educativos con el fin de eliminar o minimizar riesgos

Todo esto para que la población en general y planteles educativos estén informados a la brevedad posible sobre las medidas preventivas a seguir en nuestras comunidades así como en localidades que por sus características tipo de suelo y tipo de construcción serán necesarias para actuar en caso de un evento de este tipo las medidas serán las siguientes :

- implementación de las unidades internas de protección civil en centros de trabajo
- programas de capacitación en todos los planteles educativos con temas encaminados a la prevención mediante el programa escuela segura.
- plan familiar de protección civil en cada una de las viviendas de las comunidades
- capacitación a grupos voluntarios en temas como métodos de evacuación y realización de simulacros

Difusión a la población

La finalidad de la difusión es dar a conocer a la población en general, por medio de canal local de televisión, periódicos locales, trípticos, pláticas y medios de difusión electrónicos redes sociales. Las acciones preventivas que realizara la población tales como:

- La conformación del plan familiar de Protección Civil.
- Localización y difusión de los riesgos tanto en el interior como en el exterior en los domicilios, centros de trabajo, edificios públicos, privados y planteles educativos.
- Realización de tareas que nos lleven a la eliminación o mitigación todo aquello que represente riesgos que pudieran generar un problema mayor ante un sismo.
- Organización y realización de simulacros con hipótesis de sismo en planteles escolares y por barrios de las comunidades, edificios públicos y privados.

Monitoreo

Esta acción dará seguimiento y observara los fenómenos geológicos que pudieran afectar a la población y así observar que tan vulnerable es y con esto realizar toda aquella acción que sea necesaria.

Por consecuencia realizaremos las siguientes actividades:

- Se realizara una investigación sobre los daños causados por los sismos registrados en Tecolotlán y sus comunidades y que escala han alcanzado para ver qué tan vulnerables nos encontramos ante este fenómeno y así poder implementar las medidas necesarias para minimizar riesgos o en su momento brindar atención oportuna y adecuada.

Acciones

Deslizamiento y colapso de suelos, flujos de lodo y agrietamientos de suelo;

Trabajos de prevención

Algunas comunidades del municipio de Tecolotlán se han definido como de medio y alto riesgo de ser afectados por deslizamientos de tierra, colapsos de suelos, flujos de lodo y agrietamiento de suelo. Esto gracias a la erosión que causa el temporal de lluvias o a la ruptura de tuberías de agua y en ocasiones asentamientos en lugares que anteriormente eran cauce natural de ríos y arroyos, este trayendo como consecuencia este tipo de fenómenos.

En las comunidades que con mayor frecuencia presentan este tipo de fenómenos se tomaran las medidas necesarias con departamentos Municipales tales como obras públicas, agua potable y las que sean necesarias para realizar acciones preventivas o en su momento atender y establecer todo a la normalidad, y así en los lugares de mayor vulnerabilidad realizar acciones tales como:

- Marcación y Definición de zonas de riesgo
- Saber la ubicación de lugares frecuentes donde se presentan este tipo de fenómenos.
- Análisis de probable daño a los servicios y viviendas construidas en lugares tanto de mediano y alto riego

Difusión a la población:

Será con la finalidad de inculcar la cultura de la autoprotección en cada uno de los habitantes y dar a conocer todas las medidas de seguridad y acciones a seguir para evitar o minimizar un riesgo, para ello se les dará a conocer la importancia de las siguientes acciones:

- Plan familiar de protección civil y su importancia.
- Conformación de unidades internas de protección civil tanto en planteles escolares como en centros de trabajo.
- Calendarización y realización de simulacros familiares y escolares.

Monitoreo

Con esta acción se dará seguimiento para mantener vigilados este tipo de fenómenos, los cuales pudieran representar un riesgo a las comunidades y así saber el grado de vulnerabilidad con el fin de implementar las acciones que sean requeridas por lo cual se realizaran las siguientes actividades a partir de la presencia de lluvias que se presenten en los lugares con mayor vulnerabilidad y puedan verse afectadas por colapsos deslaves, así como también el alerta miento de un evento ciclónico que se emita el sistema nacional de protección civil a través en la base Regional de el Grullo de la UEPCBJ.

Fenómeno Hidrometeoro lógico

Análisis de Riesgo:

Dentro de la jurisdicción del Municipio de Tecolotlán y de la unidad Municipal de protección civil

La diversidad del tipo de suelo, los asentamientos irregulares, en cauces de ríos y arroyos así como en faldas de cerros ha hecho que Municipio y algunas de sus comunidades pudieran ser afectadas por fenómenos de tipo Hidrometeoro lógico o por los efectos que pudieran generar por esto aunado al conocimiento y antecedentes de algunas comunidades clasificamos los eventos de origen Hidrometeoro lógico mostrándoles de la siguiente manera:

Desbordamiento de ríos
Comunidades con riesgo de verse afectadas por el evento.
Ayotitlán
Tenextitlán
San buena Ventura Tamazulita Tecolotlán

Desbordamiento de presas
Comunidades con riesgo de verse afectadas por el evento
Tecolotlán Santa maría

Acciones:

•Obras de defensa y protección.

De acuerdo la información de vulnerabilidad detectadas sobre fenómenos de tipo Hidrometeoro lógico en las comunidades antes mencionadas las coloca en lugares de alto riesgo en temporales de lluvia, por lo que en estas localidades se mantendrá contacto continuo con delegados y agentes Municipales para brindarles información sobre las medidas necesarias preventivas o a realizar sobre todo en aquellas zonas vulnerables que por sus características se encuentran catalogadas como zonas de alto riesgo como las habitadas cerca de cauces de ríos y arroyos, lugares con riesgo de deslizamiento de suelo por lo cual se realizaran obras de defensa necesarias como:

- Desazolve de ríos y arroyos con apoyo de maquinaria de obras públicas asi como del gobierno del estado
- Limpiezas de tuberías de aguas pluviales conocidas como boca de tormenta.
- Monitoreo constante de ríos, arroyos, y presas para estar revisando sus niveles.
- Abrir compuertas de presas en caso de ser necesario para mantener niveles indicados por la Comisión Nacional del Agua

Difusión a la población

En esta materia realizamos las siguientes acciones:

- Hacer de su conocimiento a la población en general la importancia de no tirar la basura en las calles o cerca de bocas de tormenta, alcantarillas etc.
- Concientizar a las personas de no tirar ramas, basura, hojas o cualquier objeto en los ríos y arroyos ya que estos nos podrían ocasionar una represa y por lo consecuente un desbordamiento o creciente repentina.
- Informar a la población sobre limpieza de azoteas o tejados con el fin de evitar humedecimientos en las bardas de las viviendas que nos podrían ocasionar el debilitamiento de las mismas.

Monitoreo:

Con esto daremos seguimiento a los fenómenos de tipo Hidrometeoro lógico que pudieran presentar algún riesgo en las comunidades de nuestra jurisdicción a si conocer el grado de vulnerabilidad de cada comunidad e implementar las medidas de acción necesarias para tal efecto por lo consiguiente la UMPCB Tecolotlán realizara las siguientes actividades:

- Se realizaran tomando en cuenta la información que emita la dirección de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco por medio de su base regional de el grullo así como el monitoreo e informe proporcionado por los Delegados de las comunidades para poder conocer la probabilidad de afectación de cada comunidad y en qué lugares se podría presentar con mayor riesgo ante este tipo de fenómenos.
- Se Realizaran monitoreo constantes de ríos, arroyos y presas con apoyo de la Dirección de Seguridad Publica y por los mismos elementos de la UMPCB para conocer el estado y niveles de agua, esto con el fin de revisar que no rebase la capacidad y tomar las medidas y acciones preventivas necesarias para salvaguardar la vida, los bienes y el entorno de la población.

Avisos:

Es importante la constante comunicación entre la UEPCBJ y la UMPCB para obtener la información oportuna sobre lo fenómenos que se puedan presentar como la entrada de un huracán, tormentas tropicales etc. para así hacer de su conocimiento a delegados y agentes municipales

a través de llamadas telefónicas y a la población en general a través de canales de tv locales, de la presencia de los mismos para evitar así algún incidente.

Fenómenos químicos.

***Análisis de riesgo**

Tecolotlán y sus localidades se han visto afectadas con este tipo de fenómenos, esto aunado que cuenta con carretera federal por la cual transportan diariamente, tráiler con contenedores de Materiales Peligrosos incrementando así el riesgo de sufrir una afectación de este tipo. Además cuenta con una gran parte de sierra y grandes extensiones de pastizal, por lo cual se considera como una zona de alto riesgo ante este tipo de fenómenos.

Riesgo que pudieran presentarse:

1.- Incendio en Casa Habitación

2.-Incendios urbanos en Vehículos

3.- Derrame de Material Peligroso

4.- Fugas de Gas LP.

5.- Explosiones por Gas LP.

6.- Derrame de Hidrocarburos

7.- Incendios Urbanos en Negocios

8.- Incendios Forestales y de Pastizal

TECOLOTLÁN JALISCO		
QUILILLA		LINDA VISTA
PALO ALTO		AYOTITLAN
ALVARADO		TAMAZULITA
VILLEGAS		OJO DE AGUA
COPAL COLORADO		COFRADIA
EL MIRADOR		EJIDO TENEXTITLAN
AMBRISIO		SANTA MARTA
LAS TROJES		SAN RAFAEL
LOS AILES		SAN BUENAVENTURA
LOS CUARTOS		SAN JOSÉ
QUILA EL GRANDE		EL NOVILLERO
EL ZARCO	RODEO VIEJO	LA CIENEGA

Incendios de Rellenos Sanitarios

TECOLOTLÁN

Incendio o accidentes de vehículos con material peligroso.

Quililla	Los Ailes
Palo Alto	Ojo de Agua
El Mirador	Tenextitlán
Los cuartos	Tecolotlán

Linda vista	

Fugas de Gas LP.

Tecolotlán	Tenextitlán

Derrames de hidrocarburo

Quililla	Linda Vista
Palo Alto	Los Ailes
El Mirador	Tenextitlán
Los cuartos	Tecolotlán

Manejo y uso de Materiales Explosivos
Calfina
Calidra

Acciones

Capacitación

Dentro del ámbito de la prevención buscara en apoyo de la UEPCBJ para la impartición de algunos temas de capacitación para dar a conocer lo riesgos existentes que dan origen a un Fenómeno Perturbador así como la prevención, realizándola de la siguiente manera:

- Población en General
- se implementará la creación del plan Familiar de Protección Civil, además de Capacitación en los planteles escolares.
- Empresas con manejo de Materiales peligrosos y Explosivos mediante la información de unidades internas de Protección Civil.

Visitas de inspección:

Se realizaran visitas constantes con el fin de mantener información actualizada sobre los riesgos existentes, acontecimientos que hayan sucedido y pongan en riesgo comunidades cercanas o el mismo personal que labora, o cuando la autoridad superior así lo indique.

Atención de Fenómenos.

Este se basara en la coordinación con lo diferente instituciones a participar para garantizar la completa y segura atención del fenómeno Perturbador utilizando los planes operativos realizados para enfrenar cada fenómeno en particular.

- Para una mejor atención se realizaran las acciones necesarias tomando en cuenta los siguientes aspectos.
- Características del Fenómeno.
- Localización del mismo
- recursos materiales disponibles para dar la mejor atención y manejo del fenómeno, tanto locales y de apoyo.

Fenómeno Socio Organizativo.

Análisis de riesgo

Tecolotlán, sus comunidades y localidades que lo conforman son vulnerables a un fenómeno de este tipo debido a que desde hace muchos años tiene la tradición de las fiestas patronales, además de la realización de eventos taurinos, provocando así este fenómeno por la concentración masiva de personas que asisten a los diferentes eventos realizados, convirtiéndolos así en vulnerables de sufrir algún incidente como: insolación, contusiones, aplastamiento, Extravió de personas etc. al realizar estos eventos se ha comprobado que las acciones preventivas de seguridad y la difusión de los mismos se han convertido en una de las Herramientas más Eficaces para Evitar que un espectáculo o evento religioso pueda convertirse en una situación de emergencia. Por tal motivo la UMPCB Tecolotlán en coordinación con las corporaciones encaminadas a la seguridad y Organizadores de los eventos implementaran los mecanismos y acciones necesarias, planteadas en un plan operativo específico para cada evento con el fin de eliminar o disminuir los efectos que pueda causar un desastre.

Estas son las festividades que se realizaran en las localidades de nuestra Jurisdicción, las cuales podrían ser causa de un evento adverso.

- Festividades Religiosas
- Carnaval
- Núcleos de Feria (Juegos mecánicos y vendedores ambulantes)
- Desfiles
- Periodos Vacacionales
- Eventos Educativos

El de mayor relevancia es el carnaval Tecolotlán que se realiza en el mes de Febrero al cual acuden personas de diferentes comunidades así como diferentes ciudades y de la unión americana.

Acciones

- Visitas de inspección
- se realizaran visitas antes, durante y después de la realización de eventos para inspeccionar el estado, y las Medidas de seguridad donde se estará realizando el evento así como en puestos instalados a sus alrededores con el fin de evitar un incidente.
- Se realizaran Visitas de inspección en eventos extraordinarios a realizarse fuera de las fechas tradicionales.

Distribución del personal

- el personal será distribuido en lugares estratégicos de acuerdo a los antecedentes de los eventos realizados con el fin de brindar una respuesta inmediata ante cualquier contingencia.

Operativo en periodos vacacionales.

- En este operativo se trabajara en coordinación con la dirección de seguridad pública, grúas JIMMYS, secretaria de salud, la UEPCBJ y responsables de tráfico carretero tanto federal, como estatal para colocar puesto de socorro en lugares estratégicos de esparcimiento a donde asisten una gran cantidad de vacacionistas, así como en tramos de la carretera federal 80 para brindar repuesta inmediata a cualquier accidente que se pudiera presentar. De igual manera realizar la revisión de balnearios para verificar que lleven a cabo y trasmitan las recomendaciones emitidas por las diferentes corporaciones participantes en el operativo con el fin de evitar o minimizar el riesgo de sufrir un accidente, para brindar una mejor difusión sobre las medidas preventivas nos apoyaremos con letreros, trípticos y anuncios en tv local.

Los operativos a implementarse con este motivo son:

- Vacaciones de semana santa
- Invernal vacacional
- Temporal de estiaje
- Día de los fieles difuntos
- Carnaval
- Periodo vacacional navidad y año nuevo
- Temporal de lluvias

Es así como la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos Tecolotlán trabajara en coordinación con las diferentes dependencias para una mejor respuesta ante la amenaza de algún fenómeno perturbador a los cuales nos encontramos expuestos.

Nota: los planes operativos serán activados de acuerdo a las fechas y temporales donde se presentan los fenómenos perturbadores y para una mejor ejecución se cuenta con un plan específico para cada tipo de evento o temporada.

6.1 LISTA DE PROCEDIMIENTOS

NÚMERO	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO
1	Atención de servicios de Emergencias
2	Atención a Inspecciones de Seguridad
3	Trabajo Preventivo

6.2 DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS

HOJA DE PROCEDIMIENTO

DEPENDENCIA: PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS

ATENCION DE SERVICIOS DE EMERGENCIA.

PROTOCOLO: Reporte del servicio, atención, reporte.

ENCARGADO DE SU REALIZACIÓN:

- **Todo el personal**

COSTO: No aplica

FORMATOS: No Aplica.

HOJA DE PROCEDIMIENTO

DEPENDENCIA: PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS

ATENCIÓN A INSPECCIONES DE SEGURIDAD.

PROTOCOLO: Se recibe la solicitud de dictamen, se procede a la verificación de lugar, se otorga dictamen al solicitante.

ENCARGADO DE SU REALIZACIÓN:

- **Todo el personal**

COSTO: Lo previsto en la Ley de Ingresos vigente.

FORMATOS: El Formato será entregado al solicitante de manera presencial.

HOJA DE PROCEDIMIENTO

DEPENDENCIA: PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS

TRABAJO PREVENTIVO.

PROTOCOLO: identificación de zonas de riesgos, trabajo preventivo en la zona, Manejo de situaciones de emergencia, platicas de prevención de accidentes, atención y combate de incendios, accidentes automovilísticos.

ENCARGADO DE SU REALIZACIÓN:

- **Todo el personal**

COSTO: No aplica

FORMATOS: No Aplica.

1. AUTORIZACIÓN Y FIRMAS

Autorizado

Lic. Ricardo Ramírez Ruelas
PRESIDENTE MUNICIPAL

Elaborado

T.U.M José de Jesús Serrano Ortiz
Director de Protección Civil y Bomberos

EL LIC. PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TECOLOTLÁN, JAL. 2018-2021

Lic. Ricardo Ramírez Ruelas, *con fundamento en lo establecido por los artículos 40, 41 y 45 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.*

Validación: Administración 2018-2021